

REUNIÓN DEL CONSEJO SOCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 1997
MARTES 4 DE MARZO DE 1997
SALA DE EX RECTORES

PARTICIPANTES

Ing. Jorge Matute Remus
Dr. Mario Rivas Souza
Dr. Horacio Padilla Muñoz
Dr. Misael Gradilla Dany
Lic. Ignacio Novoa López (Rep.)
Lic. Leonardo García Camarena
Lic. Arat de la Torre (Rep.)
Ing. Jesús de Dios Sánchez
Ing. Carlos Rodrigo García Santos
C.P. Javier Romero Mena
Lic. María C. Robles (Rep.)
Dr. Alfonso Puebla Pérez
Lic. Sergio López R. (Rep.)
Ing. Luis Arizti Garay
Lic. Joaquín Álvarez Esparza (Rep.)
Dr. José Rizo Ayala
Lic. Horacio Hernández
Lic. Stuart Claxton
Dr. Raúl Medina Centeno

Relatoría

El Ing. Jorge Matute Remus, Presidente del Consejo Social, inició la reunión y pidió al Dr. Raúl Medina, Secretario Técnico que diera lectura a la orden del día para después aprobarse.

El Dr. Misael Gradilla, Vicerrector Ejecutivo, tomó la palabra y explicó que el presupuesto de la Universidad de Guadalajara para 1997, que se presenta a la consideración y recomendaciones del pleno, adoptó una nueva estructura que corresponde al Plan Institucional de Desarrollo, PID.

El Dr. Gradilla dijo que en el rubro de gastos de operación se contempla la cantidad de 319,493 pesos, de los cuales un 62 % corresponde a programas de desarrollo, 3% para distribuir en aranceles a los centros universitarios y el Sistema de Educación Media Superior; 12% para gastos de operación administrativa; 2% para distribución en programas y 19% para extraordinarios federales.

Se informó que se destinarán 257,986 pesos para programas universitarios, de los cuáles 29% serán para el presupuesto de empresas universitarias, 21% para los centros universitarios, 31% para la administración general, 9% para el SEMS y el 6% se destinará entre el SEMS y los once centros universitarios.

En cuanto al presupuesto para la administración general se contempla la cantidad de 159,062 pesos que apoyarán a programas de la red, empresas universitarias, gastos de operación y programas exclusivos de la administración general.

Para los programas de administración centralizada para apoyo a todas las entidades de la red se destinarán 57,973 pesos, de los cuales 41% se dedicarán al fortalecimiento y creación de fuentes de ingresos propios, 20% para la formación del personal académico, 9% para los alumnos, 2% para la investigación, 2% para fortalecer la vinculación y extensión, 23% para infraestructura y apoyo y 0.52% para evaluar el desarrollo de la red.

El Dr. Gradilla explicó que el Gobierno Federal aporta la cantidad de 564,106 pesos, lo que equivale al 48%, mientras que el Gobierno Estatal destina 517,169 correspondientes al 41% para los ingresos propios representen el 9% del total del presupuesto para este año.

El Ing. Rodrigo García representante de la APAUDEG cuestionó si la Universidad de Guadalajara contempla para este año, algún tipo de apoyo especial para los jubilados de la institución a lo que el Dr. Gradilla respondió que se continuará con el mismo sistema.

El Dr. Horacio Padilla solicitó que este tipo de información se proporcione con anterioridad a la reunión para poder estudiarlo y llegar a la reunión con propuestas.

Una vez concluido el punto de la presentación del presupuesto para 1997, a propuesta del Dr. Misael Gradilla, el pleno acordó que se reunirán el día miércoles 12 de marzo a las 13:00 horas para hacer las consideraciones y recomendaciones pertinentes al presupuesto.

El Lic. Arat de la Torre, representante del Dr. Victor Arredondo, explicó el apoyo económico que ha recibido la Universidad de Guadalajara a través de los proyectos FOMES, (Fondo para la Modernización de la Educación Superior) y reconoció el esfuerzo que realiza la institución por presentar mejores proyectos cada año.

En asuntos varios el Dip. Leonardo García Camarena preguntó si la Universidad de Guadalajara contempla un nuevo programa para el fortalecimiento del servicio social, a lo que el Dr. Gradilla respondió que se busca reorientar el servicio social. Informó que se tiene un nuevo reglamento que regulará de manera profunda el buen funcionamiento de los prestadores de servicio mediante una convocatoria para el registro de programas de cada centro universitario, con la finalidad de asignar eficientemente a los prestadores. El Ing. Luis Arizti, representante de CÁRITAS, externó que estará a la espera de esta convocatoria y del nuevo reglamento, pues su institución depende en gran medida de los prestadores de servicio y de los egresados de trabajo social.

Por su parte, el Lic. Horacio Hernández, responsable del programa COMPARTE y de la Coordinación de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, destacó las diferencias que existe entre el manejo de prestadores de servicio en universidades privadas y públicas.

Sin más asuntos que tratar, el Ing. Jorge Matute dio por terminada la reunión, a las 14 horas con 18 minutos.

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
CS-13-01	El pleno se reunirá el próximo miércoles 12 para comentar el presupuesto 1997 de la Universidad de Guadalajara	Consejeros	